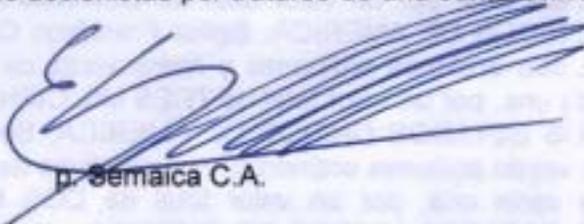


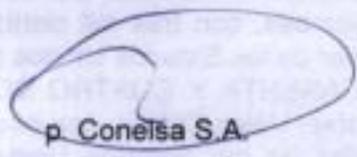
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MALLMED S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eugenio Espejo Lote 5, vía a tanda, a las 16H30 se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MALLMED S.A.: la compañía Semaica C.A. representada por el señor Esteban Sevilla, con doce mil quince acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOCE MIL QUINCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; La Compañía Consultores e Inversionistas S.A. Coneisa, representada por la señora Magdalena Eliana Crespo Jarrín, con dos mil setecientos noventa y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Gastón Guerra Plaza, con cuatro mil cuatrocientos nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Ramiro Rosales Ramos, con cuatro mil cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Francisco Cruz Espinosa, con tres mil ciento cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Señor Rafael Vélez Calisto, con dos mil quinientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Horacio Rodríguez Saona, con cuatrocientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Walter Wright Durán Ballén, con seis mil siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de SEIS MIL SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, el señor Miguel Barra Castells, con seis mil ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de SEIS MIL OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose presentes todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el señor Walter Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Ignacio Barra Marcel, quien constata el quórum, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1.** Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2012; **3.-** Informe de Auditoría Externa de la compañía referente al ejercicio económico del año 2012; **4.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **5.-** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **6.-** Designación de Comisario Principal de la compañía; y, **7.** Designación de Auditores Externos de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012, el cual es aceptado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012, el cual es aceptado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO:** El Auditor Externo procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012, el cual es aceptado por los accionistas por unanimidad. **CUARTO.-** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la

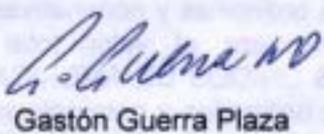
abstención de los administradores en la aprobación de balances. **QUINTO.-** Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, no se generaron utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEXTO:** Toma la palabra el Presidente y informa a la junta que es necesario designar al Comisario Principal de la compañía, para lo cual sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal de la compañía; puesta en consideración de los accionistas, ratifican por unanimidad la designación del señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal por el periodo estatutario de un año. **SEPTIMO:** El Gerente General comenta a los accionistas que, por los montos del patrimonio de la compañía, es necesario contratar auditoría externa para el año 2013, para lo cual pone en consideración de los accionistas, que luego de efectuar los análisis respectivos, sugiere se designe a la empresa BCG Business Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, puesta en consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad la designación de la empresa BCG Business S.A. como auditor externo por el año 2013.- Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 18H00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



p. Semaica C.A.



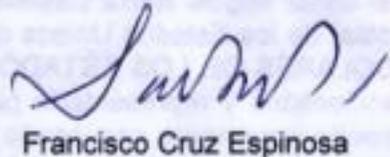
p. Conelisa S.A.



Gastón Guerra Plaza



Ramiro Rosales Ramos



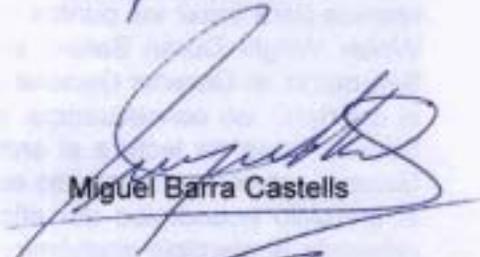
Francisco Cruz Espinosa



Rafael Vélez Calisto



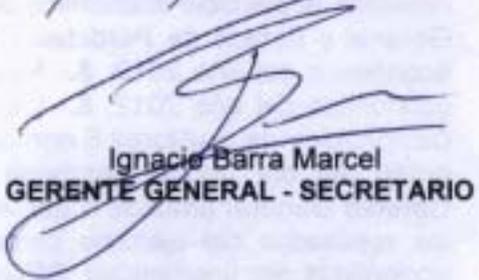
Horacio Rodríguez Saona



Miguel Barra Castells



Walter Wright Durán Ballén
PRESIDENTE



Ignacio Barra Marcel
GERENTE GENERAL - SECRETARIO